

Armenia, 08 de abril de 2025.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
D.A.F.I

CERTIFICA

Que siendo las 2:00 pm del día ocho (08) de abril de 2025, se verificó la información recibida por parte de la Secretaría de Educación, respecto del estudio de verificación para la provisión de la vacante temporal del cargo, identificado:

NIVEL PROFESIONAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO INSPECTOR MUNICIPAL DE POLICÍA URBANA 1ª
CATEGORÍA
CÓDIGO 233
GRADO 04
CLASIFICACIÓN CARRERA ADMINISTRATIVA

Se determina que los posibles candidatos no cumplen con el requisito de experiencia relacionada, entendiendo que según el concepto No. 005801 de 2024 proferido por el Departamento Administrativo de la Función Pública:

"La Experiencia Relacionada. Es la adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las del cargo a proveer o en una determinada área de trabajo o área de la profesión, ocupación, arte u oficio"

Pues si bien es cierto, los candidatos ostentan experiencia profesional, la misma no es relacionada.

En consecuencia, la administración municipal, queda en libertad para cubrir la vacante temporal del INSPECTOR MUNICIPAL DE POLICÍA URBANA 1ª CATEGORÍA, Código 233, Grado 4, CA., a través de la figura de la provisionalidad.

Atentamente,



Manuel Sebastián Ríos González
Director

Proyectó y elaboró: Lina María Cruz López – Profesional especializado DAFI
Revisó: Manuel Sebastián Ríos González – Director DAFI



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Carrera 16 #15 -28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004
Correo Electrónico: fortalecimiento@armenia.gov.co